

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 ptas.
PROVINCIA: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

INTERESES REGIONALES

El caprichoso y arbitrario reparto de los contingentes
La naranja murciana, víctima

El comercio de ácidos, de suyo incierto y sometido a innumerables azares, suele generalmente presentar imprevistos y desproporcionados. Luchan los cosecheros por sacar adelante la producción a costa de mil sacrificios.

Los afanes de cosecheros y exportadores han de estrellarse si no encuentran medios de colocar la naranja en mercados europeos.

Ejemplo vivo será siempre de este aserto lo ocurrido con Inglaterra. Invitó el Reino Unido a todos los países que se sintieran afectados por la conferencia de Ottawa y España tuvo a bien permanecer ausente, dando una prueba de inconsciencia suicida y de un indiferentismo desdefioso para nuestra región.

Allí se tomó el famoso acuerdo que en el mundo comercial se denomina simplemente "el tres seis" y que constituye una barrera casi infranqueable para la naranja española.

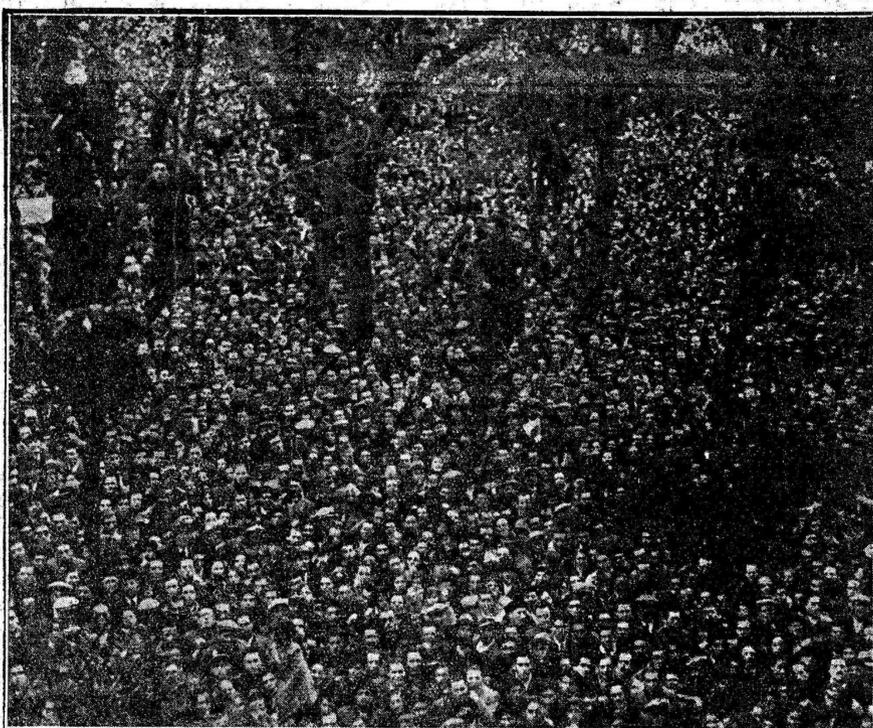
Si desgracia tiene Levante para la política de exportación, todavía Murcia resulta con mayores perjuicios, rayanos, en ocasiones, en la burla.

La sección de Producción y Exportación del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, repartió en el mes de enero el contingente que Francia concedía a nuestra naranja en el acuerdo comercial. De ochenta y seis mil toneladas que concedía, se dieron a Valencia ochenta y tres mil, dejando solamente tres mil para Murcia.

Hace unas semanas dimos la voz de alarma y expusimos el atropello que esto representaba. La fiebre electoral impidió que aquel suelto tuviera el eco que por su importancia merecía; pero ahora que no hay ninguna cuestión previa pendiente es preciso que todos los que tienen cargos políticos de responsabilidad se fijen en esta cuestión, que afecta muy seriamente a la vida murciana.

De la naranja, repetimos, depende la vida de nuestra provincia. No se tiene, por lo visto, un exacto conocimiento de lo que esto significa para nuestra economía cuando tan fácilmente se ha permitido este desconsiderado trato.

El Gobierno actual que en todo quiere proceder con justicia y que pretende estimular todos los factores de la riqueza española, prestará sin duda gran atención a este problema murciano—y más habiendo en su seno un ministro de Murcia que debe conocer nuestros problemas—para resolver adecuadamente.



Una inmensa ola humana recorrió el domingo las más céntricas calles madrileñas en ordenada y entusiasta manifestación de afirmación democrática.

UN MAESTRO MANIACO

Asegura que en todos los establecimientos de su barrio expenden comestibles envenenados

BARCELONA.—Esta mañana se presentó en el Juzgado de guardia, un individuo elegantemente vestido, que era portador de un pan y unos trozos de carne. En presencia del juez manifestó ser maestro de escuela, y dijo que los comestibles que llevaba habían sido envenenados para producirle la muerte.

UN TRIUNFO DE LA JURIDICIDAD

Los grandes males que se han evitado a España con el fallo del Tribunal de Garantías sobre el Estatuto catalán

MADRID.—Interrogado el señor Ossorio y Gallardo sobre la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, ha expresado la conveniencia de que la vista hubiera estado más distanciada de los últimos acontecimientos políticos.

LA PROYECTADA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Suscita en la Bolsa comentarios y controversias sobre el tipo de interés que ha de aplicarse

MADRID.—Apenas conocida en la Bolsa la noticia de la publicación del proyecto ministerial sobre emisión de nuevas Obligaciones del Tesoro, comenzaron los comentarios acerca del tipo de interés que había de señalar el ministro dentro del límite del 4,50 por 100 que señala el proyecto sometido a la Diputación permanente de las Cortes.

VINETAS LA CULPA FUE...

El señor Goicoechea y Cuscuyuela y el famoso doctor Albiñana, alfa y omega de la intemperancia política española, no están de acuerdo en las causas que han originado el triunfo de las izquierdas, y buscan afanosos el hombre o las circunstancias a quien atribuir la culpa de la derrota.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Con motivo de la visita que le hizo la Asociación de Funcionarios Civiles, el Sr. Franco pronunció un elocuente y documentado discurso

Dijo que todos los actos de los funcionarios debe presidirlos el espíritu republicano

MADRID.—La Asociación de Funcionarios Civiles de España, rogó al ministro de Hacienda que le concediera día y hora para saludarle y ofrecerle sus respetos, toda vez que la toma de posesión de su cargo no tuvo relieve alguno.

Comenzó el señor España con palabras de saludo y respeto para el ministro, en nombre de los funcionarios, y dijo que debía aprovechar la oportunidad para devolver a éstos parte de la íntima satisfacción que hace tiempo perdieron y que se refleja en la recaudación, no porque los funcionarios no colaboren con toda eficacia y entusiasmo a la obra recaudatoria, sino porque los servicios están desorganizados, o, mejor dicho, desarticulados, desde la implantación de la ley de Restricciones del señor Chacoprieta, cuya buena intención, al implantarla, reconoció en aquel ministro.

La baja recaudatoria en el segundo semestre será desastrosa, sino se acude con esfuerzos supremos, que siempre el personal está dispuesto a prestar, como lo demuestra que trabaja horas extraordinarias.

Terminó ofreciendo la colaboración de todo el personal de Hacienda en la obra de reconstrucción que el ministro se propone desarrollar, confiando en la rectitud del señor Franco para que los empleados obtengan la satisfacción que vienen aspirando desde tiempo inmemorial.



—Se le acusa a usted de haber usado una tonelada de plomo. —Señor ministro... Fue en un momento de debilidad.

Este periódico ha sido sometido a la censura

LA LABOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El decreto sobre nuevo alojamiento en las tierras que cultivaban los yunteros extremeños

MADRID.—El decreto relativo a los yunteros firmado hoy dice en su parte dispositiva:
Artículo 1.º Los campesinos avocados en los pueblos de las provincias de Cáceres y Badajoz pertenecientes a la clase llamada de yunteros que hayan actuado como tales durante el año agrícola 1933-1934, o en los siguientes, y se encuentren en la fecha de promulgación de este decreto en su tierra a la que aplican sus actividades, tendrán derecho a recuperar el uso y disfrute de las tierras que anteriormente hubieran utilizado, con arreglo a las normas y limitaciones que se establecen a continuación.

so de abonar el importe de las semillas fertilizantes y labores efectuadas con el aumento por precio de selección que corresponda al momento del ciclo vegetativo en el acto de la entrega. Este valor y los precios correspondientes serán fijados por el Instituto de Reforma Agraria. En el caso de que sea aceptada la invitación por el propietario, se procederá a la entrega de la tierra al yuntero sin más trámites dilatorios. Si no accede el propietario al reintegro del yuntero a su pasada labor en la finca de referencia, se hará constar taxativamente dicho extremo en relación jurada que se remitirá al Instituto de Reforma Agraria.



Ha presentado sus cartas credenciales al jefe del Estado, el nuevo ministro del Interior (Persia), Abolhassem Madgana

claración a que se refiere el artículo 2.º, y resumirá los expedientes por municipio, agrupando a los yunteros solicitantes según las fincas en que hayan actuado como tales y remitiendo seguidamente al Instituto de Reforma Agraria. También investigará si las fincas en cuestión, son llevadas en cultivo o aprovechamiento directo por su dueño, o están arrendadas o labradas por otros yunteros, aparceros o medieros, notificándolo así en el más breve plazo posible a dicho Instituto.

El artículo 4.º del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

INFORMACION LOCAL

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias

Curso de 1935-36. Anuncio de matrícula gratuita

En cumplimiento a la disposición sexta de la ley de Presupuestos de 1920, real orden de 1 de marzo de 1921, real decreto de 19 de mayo de 1922, reales de 23 de noviembre de 1922 y 2 de mayo de 1932, orden de 28 de febrero de 1935, órdenes de 19 y 24 de abril del mismo año, decreto de 2 de mayo de 1935 y orden de 19 de agosto de 1935, esta Facultad ha acordado conceder matrícula gratuita reglamentaria en enseñanza no oficial para la convocatoria del mes de junio próximo a los alumnos que acrediten las condiciones exigidas en este anuncio, los cuales deberán ajustarse en sus peticiones a las siguientes bases:

Primera. Las instancias solicitando matrícula gratuita se dirigirán, reingradas con pólizas de 1,50 pesetas, al señor decano de esta Facultad, durante un plazo que comprenderá desde la publicación de este anuncio hasta el 31 de los corrientes, en cuya fecha quedará cerrada definitivamente la admisión de instancias. Si alguno de los aspirantes no obtuviere el beneficio que solicita y estuviere ya cerrado el plazo de matrícula ordinaria, se le concederá un nuevo término de cinco días, a partir del acuerdo denegatorio de la Junta para que pueda formalizarla sin abonar derechos dobles.

Segunda. Para obtener matrícula gratuita será indispensable disfrutar de un sueldo líquido inferior a 3.000 pesetas anuales. Cuando el solicitante sea hijo de familia deberá acreditar que sus

padres obtienen un haber que no excede de tres mil pesetas anuales cuando el número de familiares no exceda de cuatro personas; cuatro mil, si son cinco, y seis mil, si excede de este número.

Tercera. Igualmente pueden optar al beneficio de matrícula gratuita los funcionarios del personal docente y administrativo dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Cuarta. Para la concesión será requisito indispensable acreditar que los interesados o sus padres no pagan contribución por ningún concepto.

Quinta. La justificación de estos extremos se acreditará por medio de una declaración jurada de que el interesado haga constar si tributa o no, y, en caso afirmativo, con qué cuota, y con la advertencia de que, en el caso de inexactitud se le anularán los derechos concedidos y se pasará el tanto de culpa a los tribunales de Justicia.

Sexta. En la misma declaración jurada harán constar los interesados el punto de su residencia oficial y declararán los haberes que disfruten y concepto por los cuales los perciben.

Séptima. La Junta de Facultad se reserva el derecho en iguales condiciones de juzgar la pobreza de los solicitantes, atendiendo a los signos exteriores y demás circunstancias que concurren en sus respectivas familias.

Murcia, 4 de marzo de 1936.

acordes de la marcha nupcial, vistiendo la novia un precioso vestido blanco de Sadme, y le llevaba la cola la monísima niña Marita Flores Arroyuelo.

Fueron los padrinos el hermano del contratante, don Francisco Flores Bastida, del comercio, de Espinardo, y su simpática señora, doña Angeles Arroyuelo Villate.

Firmaron el acta como testigo, por parte de la novia, don José Pérez Mateo y don Manuel Díaz, y por parte del novio, don José Flores Guillamón y don José Mengual Cano.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente con dulce, hicores de todas marcas y habanos en casa del padre de la novia.

El nuevo matrimonio, al que le deseamos una eterna luna de miel, salieron a recorrer las principales capitales de España.

Después de pasar unos días en esta ciudad, en casa de sus hermanos, ha marchado a Madrid, en compañía de sus padres, la bellísima señorita Inocencia Moreno Villalba.

Deseamos que le haya sido grata su estancia entre nosotros.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13,00.—Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14,00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de espectáculos. "Madame Butterfly" (Puccini), selección.

"Carrito de la Cruz" (Vázquez-Vigo), pasodoble. "Marcha turca" (Mozart). Música variada.

A las 15,00.—Cierre de la estación.

A las 17,00.—Emisión infantil.

A las 20,00.—Emisión de la noche. Canto a Murcia.

A las 20,05.—Programa del radioyente.

A las 20,30.—Cambios de moneda.

"Venta de Gota" (Urmeneña), pasodoble. "Meñstotele" (Boito): "Giunto sui passo estremo". Tanda de marchas militares; Tanda de fox-trots.

A las 22,00.—Hora oficial. Información regional y local. Bailables escogidos.

A las 22,45.—Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23,00.—Música de baile.

A las 23,00.—Cierre de la estación.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de San Juan, contra Juan Alcaraz, por robo. Letrado, señor Martínez Ábarca. Procurador, señor Saavedra.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de la Catedral, contra Pedro José Moreno Torrecillas, por estafa. Letrado, señor Arturo. Procurador, señor Cañizares.

Otra del mismo juzgado, contra Josefa Moreno, por estafa. Letrado, señor Ortega. Procurador, señor Jara.

Izquierda Republicana

El Comité local de este partido nos comunica haber recibido del señor ministro de Agricultura don Mariano Ruiz-Puñes el telegrama que copiamos a continuación.

"Director Obras hidráulicas me comunica resolución expediente camino servicio trozo primero Canal aires del Tavilla por pesetas 711.284,93. Empleo aproximado de 250 obreros. Duración aproximada trabajos un año."

Ha resuelto también expediente quinto trozo canal Cartagena por pesetas un millón cuarenta y ocho mil novecientos treinta y dos, con noventa céntimos. Empleo 300 obreros. Duración aproximada trabajos año y medio.

Mañana resolverá construcción subcanales riego Cartagena, importantes cerca un millón de pesetas.

En la próxima semana resolverá expediente construcción sexto trozo Canal Cartagena por 920.575,04 pesetas. Empleo para 300 obreros. Duración aproximada trabajos un año."

Han llegado a Murcia: De Madrid, don Manuel Moreno R's. De Zaragoza, don Atalfo Bellas Lest y don Abelardo Garrido Martínez.

De Cartagena, don Joaquín Rodríguez Muñero, don Francisco Domenech Gra don Julio Simó Bach y don Ramón Carreras Paiset.

De Albacete, don Antonio Martínez Sánchez.

De Callosa de Segura, don Juan Torrelló.

El sábado pasado, a las cinco de la tarde, en el altar Mayor, profusamente iluminado y adornado con plantas y flores, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Corte, de Nonduermas, y ante el señor cura de la misma, don Antonio Manzano, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Carmen López Bernabé, hija del prestigioso comerciante de dicho pueblo don Jorge López López, con nuestro querido amigo el joven comerciante de Espinardo don Luis Flores Bas.

Hicieron la entrada en el templo a los

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 5 de marzo de 1911

Esta mañana se reunirán en el local de la Audiencia la Junta Provincial del Censo para la proclamación de candidatos a diputados provinciales.

No hay que pensar en que los festejos de este año superen a ninguno, en siendo decorosos, ya son buenos. A veces una buena novillada resulta mejor que una corrida aparatosa, que sale desgraciada.

Un festejo nuevo, improvisado, puede ser de más efecto que otro gastado, difícil y costoso.

El caso es que haya algo los tres días de Pascua de Resurrección para complemento de nuestra Semana Santa, cuyos atractivos son cada día mayores para las personas amantes del Arte.

Los festejos, después de las grandes procesiones religiosas caen muy bien, y ya son esperados, pero no como el principal motivo de atracción de los forasteros.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Suprimirlos todos sería un absurdo; desamparantes, una insensatez. ¡Festejos... y siga la tradición! (Del "Diario de Murcia", de Martínez Tornel.)

CORUNA.—Fondado en el puerto el buque "Alfonso XII", viniendo entre los pasajeros el matador de toros "Ostioncito", el cual manifiesta que dos días antes de llegar a La Coruña le robaron el maletín, quitándole tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

"Ostioncito" regresa a Madrid después de la campaña de Méjico sin alhajas y sin dinero.

Vida religiosa

Día 5 de marzo de 1936.

Jueves.—San Eusebio, san Teófilo, san Juan José de la Cruz y Nuestra Señora de África.

La misa y Oficio divino de la Feria V, con rito de ea simple y color morado.

Vela y alumbrado.

Día 5.—En Santa Eulalia.

Día 6.—En la misma iglesia.

Cabezo de Torres

PARA LA GESTORA MUNICIPAL

CABEZO DE TORRES.—Varios son los meses que se halla terminado el Grupo Escolar de este pueblo conseguido durante la actuación del partido radical-socialista y muy especialmente por los señores Moreno Galvache y López Nicolás.

Según tenemos entendido el Estado tiene abonada la subvención concedida para el mismo. Sólo falta, por tanto, que el Ayuntamiento se haga cargo del edificio y ordene el traslado de las escuelas a dicho inmueble.

Al frente de nuestro Ayuntamiento se hallan elementos muy interesados en la cultura del pueblo y a ellos acudimos para rogarles se informen del estado actual de este asunto y procedan con urgencia a inaugurar este Grupo Escolar que tantos beneficios ha de reportar a la enseñanza local.

Creemos que no habrá necesidad de insistir nuevamente sobre este asunto, ya que el pueblo espera de sus hombres la justicia a que se ha hecho acreedor.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

También acudieron a la magna manifestación celebrada en Murcia, los elementos republicanos locales con su correspondiente bandera.

Por la tarde organizaron en esta otra manifestación, reinando el orden y la alegría manifestada en hurras y volteo de campanas.—Corresponsal.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

También acudieron a la magna manifestación celebrada en Murcia, los elementos republicanos locales con su correspondiente bandera.

Por la tarde organizaron en esta otra manifestación, reinando el orden y la alegría manifestada en hurras y volteo de campanas.—Corresponsal.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

También acudieron a la magna manifestación celebrada en Murcia, los elementos republicanos locales con su correspondiente bandera.

Por la tarde organizaron en esta otra manifestación, reinando el orden y la alegría manifestada en hurras y volteo de campanas.—Corresponsal.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

También acudieron a la magna manifestación celebrada en Murcia, los elementos republicanos locales con su correspondiente bandera.

Por la tarde organizaron en esta otra manifestación, reinando el orden y la alegría manifestada en hurras y volteo de campanas.—Corresponsal.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

También acudieron a la magna manifestación celebrada en Murcia, los elementos republicanos locales con su correspondiente bandera.

Por la tarde organizaron en esta otra manifestación, reinando el orden y la alegría manifestada en hurras y volteo de campanas.—Corresponsal.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

También acudieron a la magna manifestación celebrada en Murcia, los elementos republicanos locales con su correspondiente bandera.

Por la tarde organizaron en esta otra manifestación, reinando el orden y la alegría manifestada en hurras y volteo de campanas.—Corresponsal.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

También acudieron a la magna manifestación celebrada en Murcia, los elementos republicanos locales con su correspondiente bandera.

Por la tarde organizaron en esta otra manifestación, reinando el orden y la alegría manifestada en hurras y volteo de campanas.—Corresponsal.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

También acudieron a la magna manifestación celebrada en Murcia, los elementos republicanos locales con su correspondiente bandera.

Por la tarde organizaron en esta otra manifestación, reinando el orden y la alegría manifestada en hurras y volteo de campanas.—Corresponsal.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

También acudieron a la magna manifestación celebrada en Murcia, los elementos republicanos locales con su correspondiente bandera.

Por la tarde organizaron en esta otra manifestación, reinando el orden y la alegría manifestada en hurras y volteo de campanas.—Corresponsal.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

También acudieron a la magna manifestación celebrada en Murcia, los elementos republicanos locales con su correspondiente bandera.

Por la tarde organizaron en esta otra manifestación, reinando el orden y la alegría manifestada en hurras y volteo de campanas.—Corresponsal.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

También acudieron a la magna manifestación celebrada en Murcia, los elementos republicanos locales con su correspondiente bandera.

Por la tarde organizaron en esta otra manifestación, reinando el orden y la alegría manifestada en hurras y volteo de campanas.—Corresponsal.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

También acudieron a la magna manifestación celebrada en Murcia, los elementos republicanos locales con su correspondiente bandera.

Por la tarde organizaron en esta otra manifestación, reinando el orden y la alegría manifestada en hurras y volteo de campanas.—Corresponsal.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

INFORMACION MUNICIPAL

Las obras de la Gran Vía se intensificarán dentro de un breve espacio de tiempo

Se ha encontrado la fórmula para el comienzo de

los canales del campo de Pacheco

Al recibir ayer mañana el señor Bautista a los periodistas les manifestó que había recibido el siguiente telegrama de los diputados a Cortes don José Moreno Galvache y don Melchor Guerrero:

"Mañana salen para esa ingeniero y contratista intensificación inmediata obras Gran Vía."

Encontrado fórmula inmediato comienzo canales campo Pacheco."

El señor Bautista resaltó la importancia de estas noticias, ya que las obras de la Gran Vía pueden proporcionar trabajo a todos los parados de esta ciudad y por un largo período, pues es preciso realizar determinadas obras en el subsuelo.

También se refirió a las obras de canalización en Pacheco y se felicitó, ya que en dicho término municipal la crisis de trabajo es muy grande.

EL ARREGLO DE LAS TRAVESIAS

Agregó el señor Bautista que por la noche llegaría el ingeniero encargado de tratar del adquinado de la travesía que va desde el Royo al Puente Viejo. Mostró esperanza de que los trabajos comiencen a la mayor brevedad.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Por último dijo que esta tarde quedará constituido el nuevo Ayuntamiento y que la primera sesión ordinaria se celebrará el viernes, a las cinco de la tarde.

DE ALICANTE

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR SOBRE LOS SUCESOS DE TORREVEJIA

ALICANTE.—Al recibir ayer tarde el gobernador señor Valdés a los reporteros les manifestó:

Ayer tarde se celebró una manifestación en Torreveja, habiéndose producido disturbios que dieron lugar al incendio de la iglesia parroquial de una ermita y de varios libros del archivo del Juzgado municipal.

La manifestación comenzó pacíficamente yendo en ella la banda de música del pueblo. Al pasar por la plaza de Galán donde se halla situada la ermita, ésta ya se encontraba ardiendo y al pasar la manifestación por frente al hotel Gómez, desde los balcones del edificio se hizo una descarga, resultando herido en un brazo José Ruiz Martínez.

El alcalde y fuerzas de Carabineros restablecieron el orden evitando se produjeran desórdenes más graves, si bien con posterioridad a esta agresión fué incendiada la iglesia parroquial.

A las cinco y media de la tarde llegó al pueblo acompañado del Comisario jefe señor Soto, del agente señor Izquierdo y de mi secretario particular señor Planelles, con fuerzas de Asalto, que establecieron inmediatamente el orden.

En la Alcaldía se celebró una información gubernativa que duró hasta las doce y cuarto de la noche.

Más tarde me trasladé a Guardamar y Orihuela, donde previamente citado el señor Juez de instrucción se hizo cargo de las diligencias gubernativas y de los presuntos autores de los disparos que fueron Manuel Gómez Alonso, dueño del hotel de su nombre, Saturnino Ortuño Pomares, presbítero y sus hermanos José y Antonio, y Diego Camacho Fernández, maestro de una escuela católica de Orihuela.

Estas detenciones se efectuaron en la partida de La Campaneta. Dichos señores estuvieron la tarde de los sucesos en el hotel Gómez, cuando se produjeron los disturbios. En la madrugada de hoy no se ha producido ningún otro incidente, salvo el que dos desconocidos pretendieron quemar las puertas del garaje Torres, siendo dispersados por la fuerza pública.

Como el Juzgado actúa independientemente de las diligencias practicadas por el Gobierno civil es prematuro formar un juicio exacto; si bien he de desmentir la campaña alarmista de "El Diario de Alicante" con referencia a estos sucesos, que indudablemente se produjeron con una unidad de acción al margen del Frente Popular. Seguramente aprovechándose de las manifestaciones de entusiasmo de éste.

Era mi deseo haber llevado a los periodistas conmigo a Torreveja, porque me hubiera complacido que al margen de la información gubernativa hubieran podido recoger por sí mismos una impresión de los sucesos, pero la premura del tiempo me impidió poder realizar este deseo.

</

Se cree que Mussolini no enviará una contestación categórica a la propuesta de la Sociedad de Naciones

Y QUE EL GOBIERNO ABISINIO AFIRMARÁ SU VOLUNTAD DE NO CEDER NINGUN TERRITORIO

Se estudiará los medios que permitan hacer efectiva la aplicación del embargo de petróleos

(Servicio especial de la Agencia FABRA.)

LA PROPUESTA DEL SEÑOR FLANDIN

PARIS.—La aprobación unánime por el Comité de los Trece de la propuesta del señor Flandin, ha causado en esta ciudad una gran impresión.

Se espera con interés la respuesta de Roma y no se duda que ha de ser favorable, ya que se confía en que el Negus ha de pedir que sea concertada la paz.

"Le Petit Parisien" confía en que Mussolini no cometerá el error de rechazar la moción del Comité ginebrino.

"Le Matin" expresa el temor de que las reservas que ha introducido la delegación inglesa para asociarse a la sugestión del señor Flandin haga peligrar la tentativa de coalición.

LA EXPORTACION DE TRIGO

PARIS.—Con motivo del alza de precio en los cereales y ante las perspectivas de la recolección, el Gobierno ha acordado suspender momentáneamente las ventas para la exportación de trigo.

El ministro de Agricultura ha decidido prohibir la salida del grano antes de que sea recogida la cantidad correspondiente en trigo de recolección.

LA RECONSTITUCION DEL EJERCITO ALEMAN

PARIS.—Con el título de "Un millón de alemanes bajo las armas. ¿A quién amenaza Alemania?" el ex ministro de la Guerra monsieur Fabry, ha publicado un artículo en "Le Intransigent", en el que se muestra muy inquieto por el empleo que Alemania pueda hacer de las fuerzas que han sido reconstituidas.

Pregunta hacia dónde mira ese ejército, preguntando si lo hará hacia el Oeste o hacia el Este.

Indica que el gran drama de Europa sería, sin duda, un choque gigantesco entre Berlín y Moscú. En tales circunstancias los franceses deben darse prisa por adoptar un partido. Debieron hablar con Hitler, pero sobre todo deberían trabajar para impedir una disgregación del frente anglo-franco-italiano, que es la única combinación de seguridad que tiene para nosotros valor.

Su destrucción—termina diciendo—dejaría el camino libre al millón de soldados alemanes que inclinarían a Europa ante el miedo de la aventura.

SE ESPERA CON IMPACIENCIA LA RESPUESTA DE ROMA

GINEBRA.—En los círculos de la Sociedad de Naciones se espera con impaciencia las respuestas de Roma y Addis Abeba para que cesen las hostilidades, pero no se cree que Italia envíe contestación categórica antes del martes próximo.

Mussolini parece que desea que se indiquen cuales son las condiciones para la cesación de las hostilidades. Se cree además que Italia planteará alguna cuestión previa; una de ellas parece que ha de ser la amenaza de sanciones de petróleo, entre la incompatibilidad de toda la negociación con mantenimiento de las sanciones.

En cuanto a Addis Abeba se cree que el Gobierno abisinio afirmará su voluntad de no ceder ningún territorio, pidiendo respeto para el Pacto en cuanto a la integridad territorial de todos los Estados.

SIGUE LA HUELGA DE ASCENSORES

NUEVA YORK.—El Gobierno federal se ha interpuesto en el conflicto que ha motivado la huelga de ascensoristas en esta ciudad, y ha designado a su secretario, Megady, para que intervenga en la cuestión.

Megady es uno de los más capacitados para hacer de mediador en esta huelga, y en él se tiene la mayor esperanza para el arreglo de la situación, que el alcalde de Nueva York, señor La Guardia, se ha visto en la imposibilidad de normalizar.

Una delegación de propietarios de inmuebles y otra de los empleados de edificios se encontrarán hoy con Megady en el despacho del señor La Guardia.

La huelga va extendiéndose lentamente, y los obreros han ganado otra victoria, pues han adquirido 2,500 empleados pertenecientes a 300 edificios a firmar su ingreso en la Unión.

Mientras tanto, el señor Frederic Bellinger, ex auxiliar del fiscal general de los Estados Unidos, y veterano de la guerra mundial, ha anunciado que un grupo de ex soldados estaba dispuesto a ayudar a los inquilinos en esta huelga, formando la "Liga de Defensa de los Inquilinos".

Ha invitado a todos los inquilinos a que se encarguen personalmente de cuidar de las calderas de la calefacción, de hacer funcionar los ascensores y guardar los portales, haciendo esfuerzos para resistir a los de los huelguistas.

Ha manifestado que "la Policía realiza una labor espléndida, pero que no eran bastantes, y que la situación, en lugar de mejorarse, era más bien peor que al principio".

Bellinger, armado de una pistola y con un caso de las trincheras en la cabeza, ha asegurado con éxito el funcionamiento del ascensor de la casa donde vive, sin que intervengan los grupos de huelguistas.

LOS MILITARES CON PERMISO, A SUS CUERPOS

RIO DE JANEIRO.—El ministro de la Guerra, señor João Gómez, ha dado la orden a todos los oficiales de la novena región militar de Mottogrosso que se encuentren actualmente con permiso regresen a sus Cuerpos respectivos inmediatamente.

El ministro no ha dado ninguna explicación con respecto al motivo de su determinación.

La región novena incluye casi todo el sector de la frontera boliviana.

LA ASOCIACION DE PERIODISTAS SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—Temiendo que la petición del presidente Alessandri, que ha solicitado poderes especiales, signifique la "supresión de la libertad de Prensa", la Asociación de Periodistas ha dirigido una nota a la Cámara expresando la "ansiedad" que están experimentando, así como su esperanza de que los diputados defenderán esta libertad.

LA POLITICA GRIEGA

ATENAS.—En los círculos políticos de esta capital se considera probable la formación de un Gabinete neutro, bajo la presidencia del señor Demertzis.

REUNION DEL COMITE DE LOS DIECIOCHO

GINEBRA.—El Comité de los Dieciocho se ha reunido esta mañana. Asistió a la sesión el ministro de Negocios Extranjeros británico.

Ha sido renovado el encargo hecho a los dos Comités de peritos para la ejecución

de las sanciones y el embargo sobre el petróleo.

Esta mañana se han reunido los peritos para el embargo sobre el petróleo, con el fin de elaborar el programa sobre las modalidades de la aplicación del embargo sobre el petróleo.

LOS AVIONES FRANCESES PARA EMPERADORES

PARIS.—Siguiendo con su táctica de regalar un avión francés a los reyes o emperadores de pequeños países para que tengan probabilidad de hacerse clientes de la industria francesa de aviación, el Gobierno francés ha ofrecido un monoplano "Caudron" a Ivan Samoy, rey de Sudia (Arabia), una de las más importantes personalidades de Arabia, jefe de las tribus de Wahabite, que han conquistado todo el centro de Arabia y después hasta la Meca y la costa.

El avión saldrá de París en dirección a la Meca conducido por el aviador militar teniente Pitault, vía Espak-Orán-Arge-EI Cairo-Suez y Djeddah. Se recuerda a este respecto que otros regalos similares han sido hechos por Francia, incluyendo el monoplano "Farman" que hizo Francia al Negus, entregándosele en Addis-Abeba, y que Haile Selassie utilizó en los primeros días de la guerra contra Italia.

La Meica conducido por el aviador militar teniente Pitault, vía Espak-Orán-Arge-EI Cairo-Suez y Djeddah. Se recuerda a este respecto que otros regalos similares han sido hechos por Francia, incluyendo el monoplano "Farman" que hizo Francia al Negus, entregándosele en Addis-Abeba, y que Haile Selassie utilizó en los primeros días de la guerra contra Italia.

EL VUELO PARIS-NUEVA YORK-PARIS

PARIS.—El capitán Rossi ha empezado hoy las pruebas del nuevo monoplano "Caudron", de dos motores, con el que tiene el proyecto de realizar el vuelo París-Nueva York-París en cuarenta horas de vuelo, o sea diez y seis horas en cada dirección, más ocho horas de escala en Nueva York. Se trata de un avión terrestre, pero construido de tal forma que no pueda hundirse en el agua.

EL EMBARGO DEL PETROLEO A ITALIA

GINEBRA.—El Comité de los Dieciocho se ha reunido y ha dado instrucciones a los técnicos en la cuestión petrolífera para que estudien los medios que permitan hacer efectiva la aplicación del embargo de petróleo contra Italia.

EL FALLECIMIENTO DE UN AMNISTIADO

Una señora es causa de que se promuevan incidentes al paso del entierro

MADRID.—En la calle de Alberto Aguilera se produjo mediada la tarde de ayer un incidente que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública. Por dicha calle pasaba, seguido de numerosos afiliados al partido socialista, el coche fúnebre que trasladaba al cementerio municipal los restos del joven recientemente amnistiado, Enrique Nouvillas, que falleció ayer, y cuya muerte, algunos compañeros del finado atribuyeron a malos tratos que éste recibió al ser detenido a raíz de los sucesos de octubre. Como se recordará Nouvillas estuvo procesado y encarcelado en la causa llamada de las milicias socialistas.

Cuando el entierro pasaba bajo los balcones de la casa número 35 de la calle de Alberto Aguilera, una señora que se encontraba en uno de éstos, es-

cupió. Algunas personas de la comitiva creyeron que esto era intencional, y prorrumpieron en gritos hostiles contra la señora. Los más exaltados intentaron asaltar la casa, lo que evitó un teniente de Seguridad con algunos guardias a sus órdenes, pero como fueran impotentes para contener la avalancha de público que intentaba penetrar en la casa, requirió el auxilio de la Comisaría cercana, de donde se envió un pelotón de guardias, los cuales por fin consiguieron calmar los ánimos. Para que no ocurrieran nuevos incidentes y para esclarecer lo ocurrido, se dispuso que quedara detenida la señora en cuestión, la cual fué trasladada a la Comisaría del distrito de Palacio, y posteriormente, a la Dirección general de Seguridad.

EL GOLPE DE ESTADO EN EL JAPON

Ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros el príncipe Konoye

Se ha creado un Tribunal especial para juzgar a los culpables

Rusia está preparada para la guerra con el Japón

EL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO

TOKIO.—El príncipe Konoye presidente de la Cámara de los Pares ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros.

EL PRIMER MINISTRO

TOKIO.—El príncipe Konoye, llamado a Palacio por el emperador, se ha negado a aceptar el puesto de primer ministro.

EL GENERAL NISHI, INSPECTOR DE INSTRUCCION MILITAR

TOKIO.—El general Nishi, del Consejo Superior de Guerra, ha sido nombrado inspector general de Instrucción militar en sustitución del general Watanabe, asesinado el 26 de febrero.

LOS OFICIALES SUBLEVADOS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

SHANGHAI.—Comunican de Tokio que el Consejo privado de Estado ha decidido que los oficiales sublevados comparezcan ante el Consejo de guerra. Se les acusará de sedición militar.

UN TRIBUNAL ESPECIAL PARA JUZGAR A LOS CULPABLES

TOKIO.—Se anuncia oficialmente que ha sido creado un tribunal especial presidido por el ministro de la Guerra para juzgar a los culpables de la reciente sublevación. Un comunicado oficial anuncia que más de 1.400 oficiales y soldados pertenecientes al tercer regimiento de infantería, a la división de la Guardia Imperial, a la primera y tercer regimientos de la primera división y al séptimo regimiento de Artillería pesada, participaron en la sublevación.

LOS FUNCIONARIOS PIDEN LA FORMACION DE UN GOBIERNO FUERTE

TOKIO.—En Consejo de guerra ha entregado al general Saionji, al mismo tiempo que una carta con su dimisión, una memoria en la que declara que sólo una reforma completa de la política de estado y la actuación de nuevas fuerzas pueden remediar la situación. Ha que adoptar—dicen—una decisión sin tardanza para restablecer el equilibrio en el Ejército.

SOLO HUBO CINCO MUERTOS EN LA SUBLEVACION

TOKIO.—Según datos suministrados por el cuartel central de policía a consecuencia de los recientes acontecimientos de Tokio, sólo ha habido cinco muertos y un herido en el cumplimiento del deber entre los agentes de policía que estaban de guardia en la residencia oficial del primer ministro y en otros lugares. No hubo ninguna otra víctima entre los ciudadanos o extranjeros.

LOS CIRCULOS FINANCIEROS HAN ACTUADO ANTE LA SITUACION CON LA MAXIMA SERENIDAD

Los círculos financieros han actuado ante la situación con la máxima serenidad de manera que sólo han sido afectados muy íntimamente. La situación del cambio no acusa inquietud alguna ya que el Seica Bank ha mantenido la cotización del tipo de cambio.

SEVILLA.—El gobernador ha rogado a los periodistas que en su nombre formulen a las Comisiones que acuden al Gobierno civil con peticiones de carácter social, el ruego de que previamente gestionen la solución de sus asuntos en la Delegación provincial de Trabajo, sin cuya intervención el gobernador no puede tomar decisiones.

HA LLAMADO A VARIOS ALCALDES DE PUEBLOS DE LA PROVINCIA PARA QUE REQUIERAN A LOS PATRONOS DE SU LOCALIDAD PARA QUE FACILITEN TRABAJO A LOS LABRADORES PARADOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE TRABAJO, PROHIBIENDO EN ABSOLUTO LOS ALOJAMIENTOS.

Dijo también el gobernador, que haciendo uso de las atribuciones que le han sido conferidas, se proceda a la reorganización de algunos Ayuntamientos de la provincia, cubriendo en todos las vacantes que existían. Hasta ahora esta medida ha afectado a nueve pueblos.

UN PERIODISTA LE PREGUNTÓ SI HABIA SIDO NOMBRADO YA EL NUEVO GESTOR QUE SUSTITUIRÁ EN LA COMISION PROVINCIAL AL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR CARRETERO. CONTESTÓ QUE ESTE ASUNTO LO RESOLVERIA ESTA MISMA TARDE. PARECE QUE SERA NOMBRADO PARA SUSTITUIRLE EL ALCALDE DE MORON DON MANUEL OLMEDO, EX DIPUTADO DE LAS CONSTITUYENTES, QUIEN DESEMPEÑARÁ EL CARGO DE VICEPRESIDENTE.

ANTE LAS NUMEROSAS DENUNCIAS RECIBIDAS SOBRE CESANTIAS DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN VARIOS PUEBLOS, EL GOBERNADOR SE HA DIRIGIDO A LOS ALCALDES HACIÉNDOLES SABER QUE BAJO NINGUN PRETEXTO PODRAN DECRETARSE CESANTIAS SIN LA FORMACION DE EXPEDIENTE EN LOS QUE HAN DE SER OÍDOS LOS FUNCIONARIOS AFECTOS.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

DEPORTES

LA II VUELTA A ESPAÑA

Se han publicado ya las fechas en que se celebrará la II Vuelta a España

Murcia no figura este año en el recorrido

La gran ronda constará de veintiuna etapas.—El total de kilómetros a cubrir será de cuatro mil trescientos sesenta y uno

MADRID.—El diario "Informaciones" ha publicado el calendario de la II Vuelta a España, que se celebrará entre los días 20 de abril, que será la primera etapa, y el 15 de mayo, que será la última.

He aquí cómo se repartirá la Vuelta: 20 de abril: Madrid - Salamanca, 210 kilómetros.

21 de abril: Salamanca - Cáceres, 214. 22 de abril: Cáceres - Sevilla, 270. 23 de abril: DESCANSO.

24 de abril: Sevilla - Málaga, 212. 25 de abril: Málaga - Granada, 132. 26 de abril: Granada - Almería, 185. 27 de abril: DESCANSO.

28 de abril: Almería - Alicante, 304. 29 de abril: Alicante - Valencia, 184. 30 de abril: Valencia - Tarragona, 279 kilómetros.

1 de mayo: DESCANSO. 2 de mayo: Tarragona - Barcelona, 97 kilómetros.

3 de mayo: Barcelona - Zaragoza, 310 kilómetros. 4 de mayo: Zaragoza - San Sebastián, 265.

5 de mayo: San Sebastián - Bilbao, 157 kilómetros. 6 de mayo: Bilbao - Santander, 199. 7 de mayo: DESCANSO.

8 de mayo: Santander - Gijón, 194. 9 de mayo: Gijón - Rivadeo, 201. 10 de mayo: Rivadeo - Coruña, 160. 11 de mayo: Coruña - Vigo, 153. 12 de mayo: DESCANSO.

13 de mayo: Vigo - Verín, 178. 14 de mayo: Verín - Zamora, 207. 15 de mayo: Zamora - Madrid, 250.

Como se ve el número de etapas asciende a veintiuna, que comprenden un recorrido total de 4.361 kilómetros. Deberán ser cubiertas en veintiséis días.

Como observarán nuestros lectores, Murcia este año no figura, no tan solo como final de etapa, sino que ni siquiera como recorrido. ¿A qué se ha debido este cambio? Sinceramente no nos lo explicamos. El pasado año, según confesión de los propios routiers, había sido en esta ciudad, donde mejor acogida se les había dado y donde la expectación fué mayor.

Es lamentable que los organizadores y principalmente el redactor ciclista de "Informaciones", Clemente L. Dóriga, haya sufrido este olvido y se haya dejado llevar, tal vez, de la admiración que siempre se tiene en las altas esferas deportivas para con Murcia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

14 de mayo: Verín - Zamora, 207. 15 de mayo: Zamora - Madrid, 250. Como se ve el número de etapas asciende a veintiuna, que comprenden un recorrido total de 4.361 kilómetros. Deberán ser cubiertas en veintiséis días.

Como observarán nuestros lectores, Murcia este año no figura, no tan solo como final de etapa, sino que ni siquiera como recorrido. ¿A qué se ha debido este cambio? Sinceramente no nos lo explicamos. El pasado año, según confesión de los propios routiers, había sido en esta ciudad, donde mejor acogida se les había dado y donde la expectación fué mayor.

Es lamentable que los organizadores y principalmente el redactor ciclista de "Informaciones", Clemente L. Dóriga, haya sufrido este olvido y se haya dejado llevar, tal vez, de la admiración que siempre se tiene en las altas esferas deportivas para con Murcia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

Creemos que es llegado el momento de que los círculos ciclistas de Murcia, y en general todas las entidades deportivas, se dirijan a los elementos organizadores de la gran prueba ciclista, para que se repare la injusticia cometida. Incluso sería conveniente la intervención de las autoridades, no hay que olvidar que representa una fuente de ingreso para nuestra ciudad, de verdadera importancia.

FOGONAZOS

Está visto que el Murcia en la Comandancia no puede vencer a los "moños". ¡Otra vez será!

¡El Murcia salió con once jugadores? ¡Qué lástima! Nada más que se vieron tres en el campo de la Comandancia.

Cuando empató el Murcia, daba gusto de ver a Lerín. ¡Qué escenas, pobre Lerín llorando como un "bebé"!

¡Qué le pasó a Uria, que no está en toda la tarde y que eso "impetu" tampoco se le vio? ¡Porque se lo dejó todo en la ceta!

Cuando incurrió Julio el balón en el fondo de la red, parecía aquello a los "pañuelos", como si pillara la oreja y... del pobre Lerín.

El pobre Griera cuando vienen esos pos de las características del Zaragoza, no se mete con nadie. ¡Y él dirá: Hay que respetar a la mayores!

Bravo me recordó a los grandes cazadores. Cuando cogía el bisturín to no se le escapaba ninguno. ¡Qué manera de hacer blanco! ¡Pero qué oculto lo hacía!

Elzo cuando le "metió" el goal de oares, se quedó atónito mirando el sitio de donde disparó y dijo: ¡Como es capaz que se haga blanco de tanta distancia!

¡Cosas de la vida, amigo Elzo!

¿Existe Julio en el Murcia?

Melcón dijo que Muñoz tiene al tudes de internacional. ¡Pero si la principal actitud de dep de del seleccionador y no se ve! ¡Ante eso, resignación!

Antes de comenzar el encuentro de ochenta por ciento de los aficionados eran optimistas. Pero al terminar el match eran los cien por cien. ¿Ganamos un punto?

¿Decían que ya tenía el Murcia la lantera? Es verdad, lo demostró el domingo.

¡Daban ganas de...!

¡Señores cómo las gusta Lerín! Le dijo a Julio que en Torro verán las "caras" y las "manos". FRANCISCO MERIN

FUTBOL

SE PROYECTA UN ENCUENTRO ENTRE UNA SELECCION CASTELLANA Y EL EQUIPO DEL URUGUAY

MADRID.—La Federación Castellana tiene la intención de montar un encuentro para el día 14 de abril. El deseo de que se enfrenten el equipo nacional uruguayo, que está de cursión por Europa, y una selección castellana.

GOIBURU, LESIONADO DE ALGUN NA IMPORTANCIA

VALENCIA.—Parece que la lesión que aquejaba al jugador del Valencia Severiano Goiburú es un principio de supuso. Según informes médicos, se pedirá actuar durante bastante tiempo.

CAMPEONATO DE PORTUGAL LISBOA.—Los encuentros correspondientes a la sexta jornada del campeonato de Liga dieron estos resultados: Sport de Lisboa e Benfica, 4; Sporting Club de Portugal, 2. Belenenses, 1; Carcavelinhos, 1. Victoria, 5; Asociación Académica Coimbra, 0.

El partido que se jugaba en el entre el F. C. Porto y el Benfica tuvo que suspenderse, debido a la elencencia del tiempo, cuando el jugador señalaba un empate a dos.

LOS TEMPORALES DE NIEVE

Ha quedado cortada la comunicación del Puerto de Pajar

LEON.—El gran temporal de nieve de estos últimos días, ha cortado comunicación con el Puerto de Pajar y en el Manzanal. La línea de fer

Información regional

ALHAMA

EL AYUNTAMIENTO SUSPENDE DE EMPLEO Y SUELDO A TODOS SUS EMPLEADOS, EXCEPTO AL SECRETARIO

ALHAMA.—Desde mucho antes de la hora de celebrarse la sesión municipal un inmenso público llenaba el salón de sesiones y demás dependencias del Ayuntamiento.

A las ocho en punto de la noche se abrió la sesión bajo la presidencia del alcalde propietario don Lázaro García y con la asistencia de todos los señores concejales del Bloque Popular de Izquierdas.

El alcalde pronunció unas sentidas palabras de salutación y seguidamente es leída el acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad lo mismo que las cuentas, pasándose al orden del día.

Entre otras cosas de menos importancia se da cuenta de la denuncia contra un guardia municipal, por romper una bandera que colgaba de una ventana.

El señor Cava, en nombre de la minoría socialista pide la destitución de todos los empleados municipales a cuya petición se unen los representantes de Unión Republicana y con una salvvedad la de Izquierda Republicana.

El señor Rubio pregunta que si en esa destitución entran los empleados del matadero, acordándose por unanimidad que todos menos el secretario.

A unas preguntas del señor Bosque sobre este importante asunto el señor Cava responde que se apoya su petición de destitución de los empleados porque han conspirado contra el régimen.

Si es así—dice el representante de la minoría de izquierdas—yo me uno a esa petición, pero han de estar justificadas esas acusaciones.

Después de la intervención del alcalde queda aprobada la petición de la minoría socialista en el sentido de que queden suspendidos de empleo y sueldo a todos los empleados municipales mientras que terminen la tramitación del expediente, dándose un voto de confianza al alcalde para organizar el servicio.

Medina pide se cumpla el contrato de trabajo y exigir que los patronos repongan lo que adeudan.

Sobre este asunto se origina un amplio debate en el que interviene la presidencia, el señor Bosque, Medina y Cava, acordándose como un paso de atención al propietario publicar inmediatamente un bando poniéndoles en conocimiento la obligación que tienen de cumplir lo dispuesto sobre el contrato de trabajo a la vez que se cursan telegramas al gobernador y ministro de Trabajo para que con la mayor urgencia preste su apoyo para resolver este problema de tanta importancia para el proletariado alhamano.

El señor Bosque, profundo conocedor de este asunto hace razonadas manifestaciones y el alcalde manifiesta que no se debe andar con contemplaciones.

Por último el señor Bosque solicita se pida a los Pederes públicos la implantación de Términos municipales.

Cava pide se quiten del Café España los cierres de cristales que fueron instalados en la puerta de dicho bar. Acordándose que en el plazo de ocho días desaparezcan de la vía pública dichos cristales y que se instalen bancos de madera para que sirvan de asientos.

El mencionado concejal socialista pide se vea la manera de que se lleven algunos trabajos para aminorar el paro obrero, entre ellos el arreglo de la carretera de Cieza-Mazarrón y las obras de los Canales del Taibilla. Termina manifestando dicho señor concejal que en el plazo también de ocho días se trasladan las oficinas de colo-

YECLA

EL AYUNTAMIENTO EXAMINA LAS ANOMALIAS DE LA ANTIGUA COMISION GESTORA

YECLA.—Celebróse sesión en el Ayuntamiento. En ella púose de manifiesto la serie interminable de anomalías cometidas por la comisión radical-cedista.

Abierta la sesión por el popular alcalde don Juan Pacheco Lozano, socialista, y tras de leída el acta de la anterior, que queda aprobada, páase al nombramiento de diversas comisiones, entró los concejales que componen el Cabildo municipal.

Trátase seguidamente del asunto de las aguas, con objeto de poder anular uno de los capítulos del contrato que con este Ayuntamiento tiene concertado el Banco de Crédito Local, y que resulta lesivo para los intereses de la hacienda municipal.

Se acuerda, tras detenido estudio conceder plenitud de poderes al alcalde para que obre conforme crea oportuno.

El contrato a que antes nos referíamos es uno que hizo la Gestora gubernativa, y en el cual se concertan cláusulas vergonzosas para el Ayuntamiento. Propónese seguidamente el nombramiento de un representante en Murcia, con objeto de evitar gastos

al Municipio de desplazamientos y viajes. Se somete a votación nominal, y por absoluta mayoría se elige a don Antonio Noguera, abogado y vecino de Murcia.

Se acuerda pedir al gobernador la anulación de todas las licencias de armas concedidas a los enemigos del régimen.

Apruébase también el encabezamiento de la suscripción contra el paro, con 500 pesetas. Se propone la reparación, limpieza y arreglo del cauce del agua principal. Así se acuerda.

Lo mismo pasa con una factura de la estancia en ésta de los guardias de Asalto, de la cual, teniendo en cuenta que al desplazarse éstos se les concede una dieta suficiente para subvenir los gastos de fonda, se pagará únicamente la cama.

Con motivo de la colisión que hubo noches pasadas entre agentes de Vigilancia y fascistas que los agredieron, se acuerda la concesión de un crédito para armar la guardia municipal y evitar, en lo posible, colisiones de este género.

En vista de irregularidades observadas en el Municipio se propone, y así se acuerda, abrir una información pública sobre la conducta observada por los empleados desde la destitución de los concejales electos en 1931 hasta la fecha.

Seguidamente el alcalde da cuenta de las múltiples anomalías que se

Y ECLA

EL AYUNTAMIENTO EXAMINA LAS ANOMALIAS DE LA ANTIGUA COMISION GESTORA

YECLA.—Celebróse sesión en el Ayuntamiento. En ella púose de manifiesto la serie interminable de anomalías cometidas por la comisión radical-cedista.

Abierta la sesión por el popular alcalde don Juan Pacheco Lozano, socialista, y tras de leída el acta de la anterior, que queda aprobada, páase al nombramiento de diversas comisiones, entró los concejales que componen el Cabildo municipal.

Trátase seguidamente del asunto de las aguas, con objeto de poder anular uno de los capítulos del contrato que con este Ayuntamiento tiene concertado el Banco de Crédito Local, y que resulta lesivo para los intereses de la hacienda municipal.

Se acuerda, tras detenido estudio conceder plenitud de poderes al alcalde para que obre conforme crea oportuno.

El contrato a que antes nos referíamos es uno que hizo la Gestora gubernativa, y en el cual se concertan cláusulas vergonzosas para el Ayuntamiento. Propónese seguidamente el nombramiento de un representante en Murcia, con objeto de evitar gastos

al Municipio de desplazamientos y viajes. Se somete a votación nominal, y por absoluta mayoría se elige a don Antonio Noguera, abogado y vecino de Murcia.

Se acuerda pedir al gobernador la anulación de todas las licencias de armas concedidas a los enemigos del régimen.

Apruébase también el encabezamiento de la suscripción contra el paro, con 500 pesetas. Se propone la reparación, limpieza y arreglo del cauce del agua principal. Así se acuerda.

Lo mismo pasa con una factura de la estancia en ésta de los guardias de Asalto, de la cual, teniendo en cuenta que al desplazarse éstos se les concede una dieta suficiente para subvenir los gastos de fonda, se pagará únicamente la cama.

Con motivo de la colisión que hubo noches pasadas entre agentes de Vigilancia y fascistas que los agredieron, se acuerda la concesión de un crédito para armar la guardia municipal y evitar, en lo posible, colisiones de este género.

En vista de irregularidades observadas en el Municipio se propone, y así se acuerda, abrir una información pública sobre la conducta observada por los empleados desde la destitución de los concejales electos en 1931 hasta la fecha.

Seguidamente el alcalde da cuenta de las múltiples anomalías que se

Y ECLA

EL AYUNTAMIENTO EXAMINA LAS ANOMALIAS DE LA ANTIGUA COMISION GESTORA

YECLA.—Celebróse sesión en el Ayuntamiento. En ella púose de manifiesto la serie interminable de anomalías cometidas por la comisión radical-cedista.

Abierta la sesión por el popular alcalde don Juan Pacheco Lozano, socialista, y tras de leída el acta de la anterior, que queda aprobada, páase al nombramiento de diversas comisiones, entró los concejales que componen el Cabildo municipal.

Trátase seguidamente del asunto de las aguas, con objeto de poder anular uno de los capítulos del contrato que con este Ayuntamiento tiene concertado el Banco de Crédito Local, y que resulta lesivo para los intereses de la hacienda municipal.

Se acuerda, tras detenido estudio conceder plenitud de poderes al alcalde para que obre conforme crea oportuno.

El contrato a que antes nos referíamos es uno que hizo la Gestora gubernativa, y en el cual se concertan cláusulas vergonzosas para el Ayuntamiento. Propónese seguidamente el nombramiento de un representante en Murcia, con objeto de evitar gastos

al Municipio de desplazamientos y viajes. Se somete a votación nominal, y por absoluta mayoría se elige a don Antonio Noguera, abogado y vecino de Murcia.

Se acuerda pedir al gobernador la anulación de todas las licencias de armas concedidas a los enemigos del régimen.

Apruébase también el encabezamiento de la suscripción contra el paro, con 500 pesetas. Se propone la reparación, limpieza y arreglo del cauce del agua principal. Así se acuerda.

Lo mismo pasa con una factura de la estancia en ésta de los guardias de Asalto, de la cual, teniendo en cuenta que al desplazarse éstos se les concede una dieta suficiente para subvenir los gastos de fonda, se pagará únicamente la cama.

Con motivo de la colisión que hubo noches pasadas entre agentes de Vigilancia y fascistas que los agredieron, se acuerda la concesión de un crédito para armar la guardia municipal y evitar, en lo posible, colisiones de este género.

En vista de irregularidades observadas en el Municipio se propone, y así se acuerda, abrir una información pública sobre la conducta observada por los empleados desde la destitución de los concejales electos en 1931 hasta la fecha.

Seguidamente el alcalde da cuenta de las múltiples anomalías que se

LORCA

EN EL AYUNTAMIENTO

LORCA.—Hemos sido recibidos por el alcalde, don Diego Requena, quien, con su peculiar amabilidad, nos ha manifestado que poco a poco va poniendo en orden la situación interna del Municipio, pues el Ayuntamiento gubernativo, con su desastrosa administración, tenía desatendidos todos los servicios municipales, hasta el punto—nos dice el señor Requena—que cuando yo, por la voluntad del pueblo, y en aquella enorme manifestación que nos reintegró a nuestros cargos edilicios, me hice cargo de la Alcaldía, me encontré que habían cortado el servicio telefónico porque hacía varios meses que no se pagaba dicho servicio.

Asimismo—prosigue—me encontré con el problema del alumbrado público, que también pensaban cortar, y a gestiones mías he podido conseguir que se desista de ello, porque se le adeudaban la friolera de cuarenta mil pesetas. Además, a los funcionarios municipales se le dejaron sin pagar los meses de diciembre, enero y febrero; a los guardas de glorietas y alamedas, los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, y a los más humildes de los obreros municipales, como son los del servicio de limpieza, los meses de diciembre (quince días), enero y febrero. Pero, sin embargo, todo esto, con ser tan sensible, no obstante para que el alcalde gubernativo, del triunfo del Frente Popular, presintiendo fecha 18 de febrero, es decir, después de su destitución, se dejase firmada una orden de pago de sus gastos de representación.

Finalmente, el alcalde nos manifestó que

EN EL INSTITUTO

Organizado por el profesor de "Ética y Derecho" de este Instituto se va a dar un curso de conferencias sobre temas filosóficos, que correrá a cargo de alumnos de quinto y sexto cursos, y de las cuales daremos cuenta.—Corresponsal.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelvan los originales ni se sostiere correspondencia acerca de ellos

La actualidad política y la Prensa

"EL LIBERAL"

Señal al paso de las diatribas con que la prensa de derechas ha saludado el decreto de readmisión

Desde los títulos de su editorial devuelve a las derechas la culpa que éstas descargan contra las izquierdas. Les dice que con sus desorientaciones a la burguesía española harán que el soviets sea con nosotros, a pesar de que el capital es una categoría social cuyos derechos están amparados en la Constitución. Añade que no habrá paz en el mundo mientras el capital sea cavernícola.

Desmoralización del obrero, ¿Pero saben ustedes lo que se dicen? El obrero se desmoraliza, se desespera y se hace revolucionario cuando ve que no es respetado en sus derechos; cuando se le persigue por estar asociado para mejorar sus condiciones de vida; cuando es un paria, un ileta, un esclavo del salario, sin más derecho que el de hacer lo que le manda "su amo".

Entonces es cuando se desmoraliza el obrero.

El capital tomó hace tiempo la resolución de no acudir más que a los empréstitos. Se ha hecho usurero del Estado.

No cumple su función social. Si no rectifica su actitud; si continúa asesorándose en las columnas de esos periódicos que hundieron el régimen monárquico con la insensatez de sus campañas, se hundirá también el régimen capitalista sin que haya nadie que pueda impedirlo.

"POLITICA"

Se refiere a la resolución del Tribunal de Garantías, sobre el Estatuto catalán

A propósito de la resolución del Tribunal de Garantías sobre la inconstitucionalidad de la ley que dejó en suspenso la vigencia del Estatuto catalán, dice:

"Este episodio viene a ofrecer a la opinión pública, por encima de todo, una prueba más de como se gobernó en España en los dos últimos años y el desbarajuste y la injusticia que presidía la acción de aquellas Cortes.

Así se explica que el estribillo de las derechas fuera la reforma de la

Constitución. Convencidas de la inconstitucionalidad de sus acuerdos, sólo otra Constitución podía salvarlas; pero en ella habían de haber todos los atropellos y enormidades realizados antes. Seméjante doctrina no parece demasiado tranquilizadora para quienes se pasan la vida pidiendo serenidad, legalidad y convivencia."

"EL SOL"

Señal por los furios de la "neutralidad de la calle"

Que la calle es de todos, y por consiguiente de nadie. Que en el extranjero están prohibidas las manifestaciones. Y que, en fin, en España hay que poner término a las manifestaciones públicas de carácter político. Sobre todo "El Sol" así lo desea por "las consideraciones que se deben guardar a todas las ideas y en atención al respeto que merecen todos los ciudadanos."

"A B C"

Una lamentación por la suerte del pequeño burgués español

Pues este conjunto "pequeño burgués" cantó el domingo las excelencias de la revolución soviética. Porque la manifestación tuvo ese carácter. Dos docenas de banderas tricolores que se perdían entre centenares de banderas rojas; la hoz y el martillo; retratos de Lenin, Stalin y Dimitroff; "La Internacional" a todo pasto, y, como estribillo "Rusia sí".

El "pequeño burgués", que hace cinco años dio alegremente un salto en las tumbas, se dispone a dar otro mortal en el abismo."

Y una elegía a la inocencia del niño: "Millares de niños, de diez, de ocho, hasta de cinco años, eran llevados en fila, formaban con sus manecitas la cadena de las extrañas zarambas en que la manifestación se desgajó espaciando por todo Madrid su vocerío. Y las bocas inocentes, hechas para la oración—repetían los gritos de odio y de muerte.

Con la mayor compasión hacia las infelices criaturas, los cristianos tenemos que recordar la maldición terrible que Jesús lanzara contra los corruptores que llevan a los niños por

las sendas del pecado y de odio: más le valiera echarse al mar con una piedra al cuello."

"AHORA"

Dice que hay que movilizar los capitales

Parece haber un descenso en las cuentas corrientes del Banco de España. "Ahora" hace ver a los autores del atesoramiento privado la ingenuidad y la tontería en que incurren. Es que una catástrofe social, del tipo que temen los que retiran cuentas, les iba a salvar sus billetes por tenerlos en casa en vez de en el Banco. Lo importante son los fundamentos del régimen económico actual: si a éstos caen, un billete no vale nada.

Pero, además, no hay motivos para temer. Hay un orden público mantenido y la esperanza de un Parlamento digne estará contrapesada una fuerza con otra contraria.

Es ridículo y contraproducente atesorar dinero. Lo contrario es, precisamente, lo que hay que hacer: movilizar capitales.

"Todas las industrias y todo el comercio necesitan un estímulo de resurgimiento, y ese sólo puede proporcionararlo el Estado."

"EL DEBATE"

Cree que no deben ser separados de sus puestos los funcionarios públicos, sin formación de expediente

Invoca el derecho de no ser separados de sus puestos sin formación de expediente que han tenido siempre los funcionarios públicos, con motivo de la destitución de empleados municipales sobre todo.

Aconseja no obrar tan expeditivamente en las destituciones porque ello acarrearía una desconfianza en lo que, siempre y a través de todos los cambios políticos, ha merecido la más absoluta seguridad, el estado mismo, del que se irá formando una idea de falta de seriedad y rectitud que necesita y con "daño a la larga pero cierto, de los propios partidos republicanos que hoy están en el Poder. Tal vez si lo consideran, comprenderán que no solamente es obligatorio, sino que también es provechoso respetar e imponer respeto a la ley."

GRANJA DE ROCAMORA

LETRAS DE LUTO

GRANJA DE ROCAMORA.—Ha fallecido en este pueblo, a la edad de treinta y cuatro años, víctima de una rápida enfermedad, don José Rocamora Rocamora, que gozaba de muchas simpatías en la localidad por sus excelentes cualidades.

Enviamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

"El Manco de Tikun"

Con fecha 25 de febrero último ha publicado el "Diario Oficial del ministerio de la Guerra" una circular declarando el libro "El Manco de Tikun" obra de utilidad para el Ejército, y como subvención la cantidad de 1.500 pesetas o 300 ejemplares "para distribuirlos entre los Cuerpos y Unidades del Ejército, en virtud del informe favorable del Estado Mayor Central".

Como saben nuestros lectores, el autor de "El Manco de Tikun" es nuestro querido amigo don Roque Sánchez antiguo colaborador de EL LIBERAL, al cual se le estima y distingue en esta Casa.

Le felicitamos por su triunfo, deseándole igual suerte para la venta del libro.

El mencionado concejal socialista pide se vea la manera de que se lleven algunos trabajos para aminorar el paro obrero, entre ellos el arreglo de la carretera de Cieza-Mazarrón y las obras de los Canales del Taibilla. Termina manifestando dicho señor concejal que en el plazo también de ocho días se trasladan las oficinas de colo-

El mencionado concejal socialista pide se vea la manera de que se lleven algunos trabajos para aminorar el paro obrero, entre ellos el arreglo de la carretera de Cieza-Mazarrón y las obras de los Canales del Taibilla. Termina manifestando dicho señor concejal que en el plazo también de ocho días se trasladan las oficinas de colo-

El mencionado concejal socialista pide se vea la manera de que se lleven algunos trabajos para aminorar el paro obrero, entre ellos el arreglo de la carretera de Cieza-Mazarrón y las obras de los Canales del Taibilla. Termina manifestando dicho señor concejal que en el plazo también de ocho días se trasladan las oficinas de colo-

El mencionado concejal socialista pide se vea la manera de que se lleven algunos trabajos para aminorar el paro obrero, entre ellos el arreglo de la carretera de Cieza-Mazarrón y las obras de los Canales del Taibilla. Termina manifestando dicho señor concejal que en el plazo también de ocho días se trasladan las oficinas de colo-

El mencionado concejal socialista pide se vea la manera de que se lleven algunos trabajos para aminorar el paro obrero, entre ellos el arreglo de la carretera de Cieza-Mazarrón y las obras de los Canales del Taibilla. Termina manifestando dicho señor concejal que en el plazo también de ocho días se trasladan las oficinas de colo-

El mencionado concejal socialista pide se vea la manera de que se lleven algunos trabajos para aminorar el paro obrero, entre ellos el arreglo de la carretera de Cieza-Mazarrón y las obras de los Canales del Taibilla. Termina manifestando dicho señor concejal que en el plazo también de ocho días se trasladan las oficinas de colo-

El mencionado concejal socialista pide se vea la manera de que se lleven algunos trabajos para aminorar el paro obrero, entre ellos el arreglo de la carretera de Cieza-Mazarrón y las obras de los Canales del Taibilla. Termina manifestando dicho señor concejal que en el plazo también de ocho días se trasladan las oficinas de colo-

El mencionado concejal socialista pide se vea la manera de que se lleven algunos trabajos para aminorar el paro obrero, entre ellos el arreglo de la carretera de Cieza-Mazarrón y las obras de los Canales del Taibilla. Termina manifestando dicho señor concejal que en el plazo también de ocho días se trasladan las oficinas de colo-

El mencionado concejal socialista pide se vea la manera de que se lleven algunos trabajos para aminorar el paro obrero, entre ellos el arreglo de la carretera de Cieza-Mazarrón y las obras de los Canales del Taibilla. Termina manifestando dicho señor concejal que en el plazo también de ocho días se trasladan las oficinas de colo-

El mencionado concejal socialista pide se vea la manera de que se lleven algunos trabajos para aminorar el paro obrero, entre ellos el arreglo de la carretera de Cieza-Mazarrón y las obras de los Canales del Taibilla. Termina manifestando dicho señor concejal que en el plazo también de ocho días se trasladan las oficinas de colo-

El mencionado concejal socialista pide se vea la manera de que se lleven algunos trabajos para aminorar el paro obrero, entre ellos el arreglo de la carretera de Cieza-Mazarrón y las obras de los Canales del Taibilla. Termina manifestando dicho señor concejal que en el plazo también de ocho días se trasladan las oficinas de colo-

Fin de las Hernias SARNA (ROÑA)

HERNIADOS Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el próximo LUNES, día 9 del corriente; en ALICANTE, el día 8, en el HOTEL PALACE, y en GRANADA el día 11 en el HOTEL SUIZO. Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona Unión, 13 "CASA TORRENT".

SULFURETO CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

AVISO

Cuantos documentos, expedientes y asuntos relacionados con Hacienda, Catastro, Diputación, Gobierno civil, Obras públicas, Registro mercantil, civil, de la propiedad, Ayuntamiento, juzgados, Retiro obrero, militares, eclesiásticos, centros docentes, ferrocarriles, de automóviles y choferes, particiones de herencias, cobro de créditos y alquileres, certificados de todas clases, en Murcia, Madrid y resto de España, lo resolverá usted rápidamente encargándose a AGENCIA OFICIAL DE NEGOCIOS: Calle (no plaza) Santa Isabel, 4, teléfono 2759. MURCIA.

Con arancel modestísimo. No exige anticipos. Tiene fianza a responder, autorizada por el Colegio de Valencia, Hacienda y Ministerio.

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet GMC y otras marcas.

Pza. Martínez Tormel (bajo el mirador grande) JOSÉ LEANDRO - Teléfono, 1702

LEGALIZACION AUTOMOVILISTA

Leandro

Despacho: calle de Jara Carrillo (frente a EL LIBERAL), teléfono 1-2-3-4.

SE VENDEN

mil arrobas de vino, a cuatro pesetas. Razón: plaza Santa Eulalia, número 14, preguntando por Daniel

Sección especial por palabras

Amas

AMA DE CRIA, para casa de los padres; leche, un mes; edad, diecinueve años. Esparragal (Las Peñicas), preguntando casa de Carles por María la Borrrega. (1)

AMA DE CRIA, para casa de los padres; leche, dos meses; edad, dieciocho años. Esparragal: preguntando por Cecilia Hernández Lechuga en casa de la Lucia. (2)

AMA DE CRIA, para su casa, de veintiocho años; leche de ocho días. Ronda Aljucer, calle Mayor: preguntando por Man Martínez Martínez. (3)

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y gineco-urinarios; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y Ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.

Dr. A. Bernal-Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Médico clínico del Dispensario Antivenéreo. Piel-Venéreo-Sifilis. Diatermia; rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Consultas, de once a dos.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, baños de sol, corrientes eléctricas en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia.—Plaza de la Cruz, 3, entresuelo B. Consulta, de diez a una.

Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, Rayos X (portátil), San Lorenzo, 22.

Dr. López Alemán Matriz; Partos; Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027. MURCIA.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono 2013.

Dr. Angel Moreno Galvache Medicina interna. Consultas, de 1 a 1.—Camachos, 26, Murcia.

Dres. Molina Niñirola Rayos X, Ultravioleta; diatermia; depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Murcia.

Dr. Rivas Plano Del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—Enfermedades de los niños.—Consulta, de 11 a 1.—Calle San Pedro, núms. 19 y 21. Teléfono 1735.

Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3. Casa del Círculo Bellas Artes. Teléfono 1037.

J. Vinader Mazon Médico. Recibe enfermos en consulta, de Piel, Venéreo y Sifilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

Temperatura del día 4 de marzo de 1936

Table with weather data: Máxima 16'6, Mínima 6'0, Humedad absoluta del aire 6'7, Lluvia por m/m 0'9

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL: URBANOS, Dirección 1930, Administración 1600, Redacción 1824. Apartado de Correos, 54

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

El Negus se halla dispuesto a entablar negociaciones para llegar a un acuerdo sobre el armisticio

Un tercio del ejército del ras Mulugeta intervino en los recientes combates

Una patrulla de italianos penetran en territorio egipcio y al ser descubiertos manifiestan haberse extraviado

EL NEGUS CONSENTIRIA ENTABLAR NEGOCIACIONES DE PAZ. ADDIS ABEBA.—Semi-oficialmente se dice que el emperador consentiría entablar negociaciones de paz, pero siempre que se llevasen a cabo dentro del marco de la Sociedad de Naciones y dentro del espíritu del pacto.

LA INTRODUCCION DE ITALIANOS EN TERRITORIO EGIPCIO. LONDRES.—Comunican de El Cairo que las autoridades egipcias no parecen dispuestas a aceptar la versión de que la patrulla italiana descubierta en territorio egipcio penetró en él por haberse perdido.

MANIFIESTAN HABERSE EXTRAVIADO. LONDRES.—Comunican de El Cairo al Times, que una patrulla italiana integrada por un oficial, cuatro clases y varios soldados, fué encontrada hace días por los guardafronteras egipcios en territorio egipcio, cerca del Oasis de Siwa.

EN VIAS DE UN POSIBLE ARMISTICIO. ADDIS ABEBA.—El departamento de Negocios Extranjeros ha recibido hoy un telegrama de la secretaria general de la Sociedad de Naciones, en el que el Comité de los Trece invita a Abisinia a cesar en las hostilidades.

UN LLAMAMIENTO DEL COMITE DE LOS TRECE. ROMA.—La Prensa da cuenta del llamamiento del Comité de los trece pero no lo comenta.

MANIFIESTAN HABERSE EXTRAVIADO. LONDRES.—Comunican de El Cairo al Times, que una patrulla italiana integrada por un oficial, cuatro clases y varios soldados, fué encontrada hace días por los guardafronteras egipcios en territorio egipcio, cerca del Oasis de Siwa.

EL EMPERADOR SE TRASLADA AL SECTOR NORTE. ADDIS ABEBA.—Hasta hoy no se ha sabido que el emperador salió el 21 del pasado mes de febrero de Desie para trasladarse al sector norte.

EL EMPERADOR SE TRASLADA AL SECTOR NORTE. ADDIS ABEBA.—Hasta hoy no se ha sabido que el emperador salió el 21 del pasado mes de febrero de Desie para trasladarse al sector norte.

NUESTROS DIPUTADOS ACTUALES

Gestiones de Moreno Galvache y Melchor Guerrero

Los diputados señores Moreno Galvache y Guerrero han realizado gestiones en Madrid para activar los comienzos de las obras de la Gran Vía, que, además de constituir una mejora para la población, darán trabajo a muchos obreros.

Además se han ocupado de lo relativo a los canales de riego de Pacheco y campo de Cartagena, encontrándose, merced a esas gestiones, una fórmula para que las obras sean una realidad.

El señor Moreno Galvache se mostró optimista en la solución del paro obrero de nuestra provincia, ya que estas obras absorberán gran cantidad de brazos.

TOMA POSESION

El nuevo comisario general de la Generalidad

GERONA.—Esta mañana a las once ha tomado posesión del cargo el Comisario general señor Puig Pujades. En su despacho se reunió todo el personal de la Comisaría, el Comisario asistente señor Balcells y algunas personalidades políticas que acudieron a recibir al nuevo Comisario.

El señor Balcells pronunció breves palabras y seguidamente dió posesión del cargo al señor Puig Pujades. Este dirigió un saludo a los reunidos y dedicó un caluroso elogio al comisario asistente por las atenciones que de él tiene recibidas durante el tiempo que estuvo en la cárcel. Dijo que no venía a ocupar el cargo impulsado por un espíritu de venganza, pues por el contrario estaba dispuesto a desenvolverse dentro de un ambiente de estricta justicia y legalidad.

Terminó el señor Puig exhortando a todos los funcionarios a trabajar pensando en el bien de Cataluña y para logro de una República más perfecta.

El señor Puig fué muy aplaudido por todos los reunidos.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ha sido convocada para el sábado la Diputación permanente

El Sr. Azaña recibió ayer tarde numerosas visitas

MADRID.—A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña, que dijo a los periodistas que había estado dando un paseo. Dijo también que el Presidente de la República había firmado dos decretos: uno nombrando subsecretario de Estado a don Rafael Ureña, y otro designando para el cargo de director del Instituto de Reforma Agraria a don Adolfo Vázquez Humasqué.

Poco después llegó el ministro de Agricultura, señor Ruiz-Funes, quien a la salida dijo, contestando a preguntas de los informadores, que llevaba el decreto nombrando director del Instituto de Reforma Agraria.

También estuvo en el palacio de la Castellana el ex ministro don Eladio Sánchez Albornoz, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

El diputado socialista don Luis Jiménez de Asúa visitó también al señor Azaña. A la salida manifestó que la visita obedecía a que no había visto al señor Alcalá Zamora desde que tomó posesión de la Presidencia del Consejo.

Un periodista le preguntó si habían hablado de política, y el señor Asúa dijo: —Sí; pero solamente en tonos generales, sin referirnos a ningún caso concreto.

Don Diego Martínez Barrio también estuvo en la Presidencia. Dijo a los informadores que su visita no había tenido otro alcance que sostener un cambio de impresiones, como acostumbra, con el jefe del Gobierno.

También visitaron al señor Azaña los ministros de Estado y Hacienda, señores Barcia y Franco, que no hicieron manifestación alguna.

A última hora llegó el ministro de Trabajo, señor Ramos, que salió a las diez y veinte de la noche, acompañado del jefe del Gobierno.

EL SEÑOR FRANCO PRESENTA SU ACTA

MADRID.—El ministro de Hacienda estuvo en el Congreso a primera hora de la noche presentó su acta de diputado a Cortes por León y pasó a visitar después al presidente de la Cámara.

Al salir dijo el señor Franco que había entrado a saludar al presidente de la Cámara con quien además había tenido un cambio de impresiones sobre la próxima reunión de la Diputación permanente.

El señor Alba nos manifestó después que el ministro de Hacienda le había dado cuenta del acuerdo del Consejo de ministros de reunir la Diputación permanente de las Cortes para tratar de la autorización al Gobierno para la emisión de un empréstito.

El decreto acababa de recibirlo el señor Alba y la Diputación permanente será citada para el sábado próximo, en primera convocatoria, y si no hubiese número se volvería a reunir el lunes. En esta reunión sólo se tra-

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones emisoras al cumplimiento de la ley.



Durante las pasadas fiestas de Carnaval en Murcia, ha llamado grandemente la atención este disfraz de "Mitad y mitad" que ha tenido la humorada de adoptar el conocido aficionado al arte teatral Luis Fernández

DEL GOBIERNO CIVIL

Con la representación de los partidos de Unión Republicana, Socialista, Izquierda Republicana, Democrático Federal y Comunista, queda constituida la nueva Gestora municipal

El gobernador se muestra satisfecho de la actitud de don Juan de la Cierva ante el problema obrero en Lorquí

Se ofrecen toda clase de garantías para la celebración de las fiestas de abril

Al recibir ayer mañana el señor gobernador a los periodistas nos manifestó que el día de ayer había sido muy movido en el aspecto político local.

SE RESUELVE, EN PARTE, LA CRISIS DE TRABAJO. Un reportero le preguntó si se habían hecho nuevas gestiones para remediar la agudización que había experimentado la crisis de trabajo en algunos pueblos de la provincia, y el señor Calderón Sama contestó:

—Como le dije anteriormente a ustedes, la solución de la crisis en algunos pueblos no se ha hecho mucho de esperar. Han sido muchos los patronos y propietarios, que se me han ofrecido para, con su colaboración, remediar en lo posible de sus fuerzas el grave conflicto que planteó en la provincia la agudización de la crisis de trabajo; pero de entre todas ellas he de hacer resaltar la ayuda tan valiosa que el antiguo político murciano señor Cierva ha aportado para la solución de la crisis en el pueblo de Lorquí.

El señor gobernador dijo que el señor don Juan de la Cierva había contribuido de una manera eficazísima a la solución del paro obrero en Lorquí, donde había empezado a admitir obreros en las faenas del campo que posee en el citado pueblo.

—No esperaba— continuó el señor Calderón Sama— que tan significados elementos de derechas me ofrecieran tan incondicionalmente su ayuda para lograr la solución de un conflicto de tal importancia; por lo tanto, es por lo que quiero hacer constar lo mucho que es de agradecer la actitud que han expresado—éstos patronos y propietarios, y que de ella debían tomar ejemplo todos los restantes, para que sumándose a esta iniciativa se llegara en un plazo no muy lejano a desahogar por completo el fantasma del paro obrero, que tantos estragos viene haciendo en la provincia.

Durante la entrevista celebrada por la mañana con el señor gobernador tuvimos ocasión de hablar de nuestras tradicionales fiestas de abril.

Con respecto a esto, el señor Calderón Sama nos manifestó que no las conocía, pero sabía que las procesiones de Sevilla como las de Murcia eran riquísimas en materia artística, y que tanto por esto como por la parte económica que representa para Murcia la celebración de estas fiestas era su propósito que la celebración de éstas no ofreciera ninguna duda y que para lo cual el orden público estaría plenamente garantizado para que Murcia y su provincia pudieran con plena libertad gozar del maravilloso aspecto artístico que ofrece la celebración de nuestras procesiones.

El señor Calderón Sama se despidió de los informadores manifestándonos que la tranquilidad era absoluta en la provincia, y que si teníamos interés de conocer los nombres de los nuevos gestores municipales y provinciales volviésemos a visitarlo a las ocho de la noche, hora en que ya podría facilitarnos la lista.

Por la tarde, a las ocho, visitamos nuevamente al señor gobernador, quien nos facilitó los nombres de los nuevos gestores municipales. La Corporación municipal, que consta de cuarenta y seis concejales, estará representada por los partidos de Unión Republicana, Socialista, Izquierda Republicana, Federales y Comunistas, habiendo correspondido el nombramiento de los cargos de la siguiente forma:

UNION REPUBLICANA

El partido de Unión Republicana tendrá en la Corporación municipal diez y ocho puestos, y como es la minoría más numerosa, el nombramiento de alcalde recaerá en favor de este partido.

Los nombres de los gestores de Unión Republicana son los siguientes: Don Luis López Ambit, don José María Bautista Hernández, don José Ruiz Alemán, don Luis Martínez López de Molina, don José María García, don Adolfo Vila López, don Enrique Gallego Navarro, don José Galán Gil, don José López Alemán, don Paulo López Higuera, don Fulgencio Jiménez, don Angel Escudero Alarcón, don Francisco Escriván, don Manuel Fernández Valera, don Joaquín Marín-Baldo Herrera, don Francisco Nicolás Redondo, don Jesús Martínez García y don Cristóbal Pagan Porras.

PARTIDO SOCIALISTA

Este partido tendrá una representación en el Ayuntamiento compuesta por catorce gestores, habiendo recaído dichos nombramientos en los siguientes señores:

Don Andrés Alcaraz Nicolás, don Manuel Sánchez Ballesta, don Rafael Robles Sánchez, don José Nicolás Ibáñez, don Juan Vicente Albarraín Jiménez, don Fernando Piñuela Romero, don Enrique Esbrí Fernández, don Francisco Gilbel Hernández, don Francisco Candel Ojalvo, don Emilio García Sánchez, don Francisco Durante Roda, don José Ramírez López, don Francisco Alifa Melencón y don Antonio Molina Payán.

Los dos últimos señores se dice como seguro que son incompatibles para representar estos cargos, por lo que este asunto tendrá que discutirse en la primera sesión que la Corporación municipal celebre.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Han sido nombrados nueve representantes del partido de Izquierda Republicana para ejercer el cargo de gestores municipales. Los señores designados son los que a continuación se nombran:

Don Salvador Peñañal de la Cruz; don Antonio Rubio García; don Fulgencio Caravaca López; don José Messeguer Moreno; don Manuel Ataz Cabanella; don Manuel Abellán Ibáñez; don Francisco Pérez Blesa; don Isidoro López Tornero, y don Alonso Ruiz López.

PARTIDO DEMOCRATICO FEDERAL

En la designación de gestores municipales a este partido le han correspondido tres puestos, siendo los nombres de los representantes, los siguientes: Antón Gálvez Sánchez; don José Arce Saura, y don Enrique Hernández Gambín.

PARTIDO COMUNISTA

Este partido tendrá dos representantes, siendo los designados los señores que a continuación se expresan: Don Eusebio Serrano Rosano y don Leoncio Ruiz Medina.

Esta es la lista de concejales nombrados que el señor gobernador nos facilitó ayer noche, manifestándonos al mismo tiempo, que la constitución del Ayuntamiento, tendría lugar esta tarde, a las cuatro.

SOBRE LA RUEDA DE LA NORA

A pregunta de uno de los reporteros de si había tenido lugar la reunión de procuradores del heredamiento de regantes de la Nora, para tratar del asunto de dicha rueda, el señor Calderón Sama contestó:

—No, no ha tenido lugar dicha reunión. Hace un rato que me lo han comunicado; así como también, que el alcalde señor Bautista ha citado para mañana para una reunión al Ayuntamiento del Heredamiento del regado de la Nora.

También nos dijo el gobernador que había recibido un telegrama análogo al recibido por el alcalde, del subsecretario de Instrucción pública, en el que se expresa que queden paralizadas las obras de desmonte de la rueda, hasta que por el Ministerio se resolviera lo que corresponde hacer en este asunto.

LOS DETENIDOS EN CIEZA

Finalmente, el señor Calderón Sama nos comunicó que había ordenado la liberación condicional de los detenidos en Cieza, habiendo quedado en sus respectivos domicilios en calidad de arresto.

El señor gobernador se despidió de los reporteros manifestándonos, que las últimas noticias recibidas de la provincia acusaban la más perfecta expresión de tranquilidad que podía esperarse.

VISITAS

Durante todo el día de ayer, el señor gobernador evocó las visitas siguientes:

Don Isaac Álvarez, presidente de la Casa del Pueblo; don José Cano, jefe de la Sección provincial de primera enseñanza; señor director de la Sociedad Económica de amigos; señor alcalde de Mazarrón; don José Vico Corvaol, alcalde de Ceuti; don Claudio Aldaz, director de la cárcel; don José Loustau y G. de Membillera, rector de la Universidad y secretario; don José María Payá, secretario general de la Universidad; señores Manuel Nicóla, don Pedro Lemus y Rubio y don Ignacio Martín Robles, director del Instituto Nacional de segunda enseñanza.

En Caravaca se incumplen los contratos de trabajo

CARAVACA.—La Asociación de Profesiones y Oficios Varios "La Amistad", ha celebrado asamblea en el teatro Thuiller. En vista de los abusos de los patronos alfareros, que incumplen los contratos de trabajo, y de la paralización de las obras, decretada por los propietarios, se acordaron varias conclusiones, entre ellas: la rebaja del precio del pan y el aumento de salarios.



El periodista martirizado durante la represión de Asturias Javier Bueno, vuelve, una vez en libertad, a posesionarse de la presidencia de la Agrupación Profesional de Periodistas Madrileños.



EL POPULAR Y FECUNDO NOVELISTA: —El libro que me ha traído es maravilloso, Jaime. Soberbio estilo, fábula interesantísima. ¿Quién es el autor? JAIME: —Usted mismo, señor.